

# COMITÉ NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO (D.S. 008-88-SA y D.S. 010-2011-SA)

## ACTA Nº 07 SESIÓN ORDINARIA 24 de febrero de 2012 (Aprobada en Sesión Ordinaria de CONAREME del 13.04.12)

HORA DE INICIO : 14:00 h.  
HORA DE TÉRMINO : 16:15 h.  
LUGAR : Sede de CONAREME  
Centro de Convenciones del Colegio Médico del Perú  
(Av. 28 de Julio – Miraflores, 7mo piso)

### MIEMBROS ASISTENTES

1. DR. RAUL PEDRO SUAREZ ALVAREZ REP. DIR. GEN. GEST. RRHH MINSA PRESIDE  
DR. FERNANDO CERNA IPARRAGUIRRE SECRETARIO EJECUTIVO

### INSTITUCIONES FORMADORAS EN RESIDENTADO MÉDICO

2. DR. JUAN DENEGRI ARCE REP. UNMSM  
3. DR. OSCAR PAMO REYNA REP. UPCH  
Rep. por la Dra. Claudia Ugarte Taboada  
4. DR. RAFAEL ELGEGREN REATEGUI REP. USMP  
Rep. por el Dr. Víctor Aburto Loroña  
5. DR. ALFREDO TRIVEÑO RODRÍGUEZ REP. UNT  
Rep. por la Dra. Nora Becerra Sánchez  
6. DR. VICTOR GAMERO RAMIREZ REP. UNSA  
Rep. por el Dr. Eduardo Medina Meza

### INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIO DE SALUD

7. DR. RICARDO PONS MUZZO DIAZ REP. SEDES DOCENTES DEL MINSA  
Rep. por el Dr. Mario Carrión Chambilla  
8. DRA. DIANA BOLÍVAR JOO REP. SEDES DOCENTES DE ESSALUD  
9. DR. JUAN CARLOS MEZA GARCÍA REP. SEDES DOC. SANIDADES  
MINISTERIO DE DEFENSA

Rep. por el Dr. Aníbal Cárdenas Argumedo

- |                               |  |
|-------------------------------|--|
| 10. DR. ALBERTO MEZA BERNALES | REP. SEDES DOCENTES SANIDADES<br>DEL MINISTERIO DEL INTERIOR |
|-------------------------------|--|

#### INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS

- |                                 |              |
|---------------------------------|--------------|
| 11. DR. PEDRO WONG PUJADA       | REP. ASPEFAM |
| 12. DR. JOSÉ L. PISCOYA ARBAÑIL | REP. CMP     |

#### MIEMBROS AUSENTES

- |                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| 13. DR. JESÚS FERNÁNDEZ URDAY     | REP. UNFV  |
| 14. DR. MILTON RAMÍREZ ESPINOLA   | REP. ANMRP   |
| 15. DR. LIZARDO HUAMAN ANGULO     | REP. SEDES DOCENTES DE ESSALUD                       |
| 16. DR. HENRY REBAZA IPARRAGUIRRE | REP. SEDES DOCENTES GOBIERNOS<br>REGIONALES DE SALUD |

#### INVITADOS

- |                                 |                            |
|---------------------------------|----------------------------|
| 1. DR. LUIS PODESTÁ GAVILANO    | REP. ALT. UNMSM            |
| 2. DR. EDUARDO PAREDES BODEGAS  | ASESOR TÉCNICO DE CONAREME |
| 3. DR. JAVIER DEL CAMPO SÁNCHEZ | OF. RR.HH. MINSA           |

#### I. APROBACIÓN DE ACTAS DE CONAREME DEL 10.02.12 y 15.02.12

**ACUERDO N° 050-2012-CONAREME:** Aprobar las Actas del Comité Nacional de Residencia Médica de Sesión Ordinaria de fecha 10.02.12 y de las Sesiones Extraordinarias de fechas 26.01.12 y 15.02.12

#### II. DESPACHO

1. Correo Electrónico de fecha 21.01.12, del Dr. Julio César Vera Vásquez, quien expresa su total desacuerdo en el concurso regional convocado por la Región de Salud de la Libertad y la Universidad Privada Antenor Orrego, solicitando que las autoridades médicas tomen acciones en el asunto y se investigue. (0111). **Se Toma Conocimiento**
2. Comunicado en el diario La Industria del Consejo Regional de Residencia Médica de La Libertad, publicado el 06.02.12. **Pasar a Orden del Día**
3. Comunicado en el diario La Industria de la Universidad Privada Antenor Orrego, publicado el 07.02.12. **Pasar a Orden del Día**
4. Oficio N° 278/FM-D/2012, del Dr. Pedro Wong Pujada, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, quien en relación al Oficio Múltiple N° 002-2012-CONAREME-SE, manifiesta la ilegalidad que consiste en exigir que los pagos relacionados al Residencia Médica sean realizados en la cuenta de la Sociedad Peruana de Endocrinología. Asimismo hace de conocimiento que ASPEFAM acordó por Unanimidad lo siguiente: Acuerdo N° 016-2012/AG-ASPEFAM: Todo pago que se realice al CONAREME deberán efectuarse en la Cuenta

de Ahorros en soles Nro. 0011-0150-02-00009483. El uso y distribución de dicho fondos lo hará CONAREME de acuerdo a sus requerimientos, presupuesto y conforme a las normas preexistentes. Por otro lado su Despacho ha recibido el Oficio N° 067-SSE-UPG-FM-2012 de la UPG de la UNMSM, en la cual se le informa que: "habiendo nosotros presentado 9 expedientes para la ampliación y nuevos campos clínicos, dichos expedientes no serán evaluados por la comisión encargada por CONAREME, por no haber depositado los derechos en Cta. de la Sociedad Peruana de Endocrinología".

En tal sentido, exhortan a que se deponga de la exigencia de requerir que los pagos relativos al SINAREME sean depositados a la cuenta de la Sociedad Peruana de Endocrinología, asimismo que CONAREME cumpla con tramitar su documentación relacionada con el Residentado médico de su población estudiantil. (0131) **Pasar a Orden del Día**

5. Oficio N° 357-2012-SG/MINSA, del Sr. Danilo Céspedes Medrano, Secretario General del MINSA, quien manifiesta que en atención al Oficio N° 009-2012-CONAREME-SE, mediante el cual se solicita al Sr. Ministro de Salud se otorgue un plazo ampliatorio de 45 días a efectos de cumplir con el D.S. N° 010-2011-SA, a fin de adecuar las Normas Básicas del Sistema Nacional de Residentado Médico a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, las Leyes de Descentralización y Regionalización, la Ley Orgánica de Aseguramiento Universal en Salud y al nuevo Modelo de atención Integral basado en familia y Comunidad; remite copia de la Nota Informativa N° 066-2012-OGAJ/MINSA, de la Dirección General de Asesoría Jurídica del MINSA, en el cual comunican que el pedido deviene en inviable. **Pasar a Orden del Día (134)**
6. Solicitud del Sr. Oliver Uriondo Boudri, quien solicita reincorporación para laborar en CONAREME. (0125) **Pasar a Orden del Día**

### III. INFORMES

1. Dr. Fernando Cerna:
  - a. Informa sobre la situación económica de CONAREME, donde hasta la fecha ASPEFAM no ha girado los cheques por Honorarios Profesionales del personal administrativo de CONAREME. **Pasar a Orden del Día**
  - b. Asimismo informa que la Comisión de Autorización de Campos Clínicos ha denegado la solicitud de la Universidad San Agustín de Arequipa, de evaluar campos clínicos en sedes hospitalarias de EsSalud en la ciudad de Puno y Juliaca. **Pasar a Orden del Día**
  - c. Informa que se debe señalar fecha y aprobar el presupuesto para la Ceremonia de Premiación de los ganadores del Premio Nacional de Investigación realizada por Médicos Residentes y los ganadores del Fondo Concursable de Investigación para el Residentado Médico. **Pasar a Orden del Día**
  - d. Informa que la Comisión de Autorización de Campos Clínicos está presentando el Consolidado General de Campos Clínicos solicitados por las Universidades. **Pasar a Orden del Día**
2. Dra. Claudia Ugarte: Informa que trasladará la información presentada por el Dr. Cerna a la sesión de ASPEFAM que se llevará a cabo el 25.02.12. **Se Toma Conocimiento**
3. Dr. Juan Denegri: Ratifica lo informado por la Dra. Ugarte puesto que ASPEFAM debe aclarar porque hasta la fecha no se han girado los cheques de los trabajadores de CONAREME. **Pasar a Orden del Día**

### IV. PEDIDOS

1. Dr. Raúl Suárez: Solicita que se viabilice la operatividad en la emisión de cheques solicitados a ASPEFAM teniendo en cuenta que hasta la fecha no se ha cumplido con emitir los cheques correspondientes al personal administrativo de CONAREME. Así mismo, solicita que se ratifique el número de cuenta bancaria de ASPEFAM en la que se van a hacer los depósitos de dinero a nombre de CONAREME y solicita se requiera a ASPEFAM un informe de la situación de los estados financieros de los recursos económicos de CONAREME. **Pasar a Orden del Día**
2. Dr. Víctor Aburto: Respalda el pedido del Dr. Suárez de precisión del número de cuenta bancaria y solicita que debe continuarse con la cuenta bancaria de la Sociedad Peruana de Endocrinología,

argumentando que no es ilegal que CONAREME tenga dos cuentas bancarias de depósitos de dinero y solicita que ASPEFAM cumpla con devolver los bienes y muebles de propiedad de CONAREME. **Pasar a Orden del Día**

3. Dr. Raúl Suárez: Solicita que el Pleno de CONAREME, se declare en Sesión Permanente y sesione todos los viernes del mes de marzo a fin de tomar los acuerdos que correspondan al Proceso de Autorización de Campos Clínicos y al Proceso de Admisión al Residentado Médico 2012. **Pasar a Orden del Día**

## V. ORDEN DEL DIA

1. COMUNICADO EN EL DIARIO LA INDUSTRIA DEL CONSEJO REGIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO DE LA LIBERTAD Y COMUNICADO EN EL DIARIO LA INDUSTRIA DE LA UPAO

Referencia: Puntos 2 y 3 de Despacho

**ACUERDO N° 051-2012-CONAREME:** Ratificar que el Consejo Regional de Residentado Médico de La Libertad aprobado con Resolución de la Gerencia de Salud de La Libertad y que la convocatoria al examen para el Primer Concurso Regional de Admisión correspondiente al Programa de Residentado Médico 2012 convocado por la UPAO, están fuera del marco legal del SINAREME.

**ACUERDO N° 052-2012-CONAREME:** Aprobar por unanimidad se elabore un comunicado de CONAREME titulado: Convocatoria a concurso de Residentado Médico por la UPAO – Alerta a la opinión pública, a publicarse en el Diario La Industria de Trujillo y en el Diario El Comercio de la ciudad de Lima el 26.02.12. Los costos de estas publicaciones periódicas serán asumidas por CONAREME a través de ASPEFAM como administrador de los fondos económicos de CONAREME.

**ACUERDO N° 053-2012-CONAREME:** Aprobar que cada una de las instituciones miembros de CONAREME se pronuncien públicamente en relación al caso de la UPAO, principalmente a nivel de la Región de La Libertad.

2. DEPÓSITOS DE DINERO A NOMBRE DE CONAREME EN LA CUENTA BANCARIA DE LA SOCIEDAD PERUANA DE ENDOCRINOLOGÍA

Referencia: Punto 4 de Despacho y puntos 1 y 2 de Pedidos

**ACUERDO N° 054-2012-CONAREME:** Ratificar el uso de la cuenta de la Sociedad Peruana de Endocrinología para los depósitos de dinero a nombre de CONAREME.

3. AMPLIACIÓN DEL PLAZO SEÑALADO EN EL D.S. N° 010-2011-SA PARA PRESENTAR LA ADECUACIÓN DE LAS NORMAS BÁSICAS DEL SINAREME

Referencia: Punto 5 de Despacho

El Dr. Fernando Cerna da lectura a la Nota Informativa N° 066-2012-OGAJ/MINSA y al Oficio N° 357-2012-SG/MINSA, documentos que deniegan la solicitud de CONAREME de ampliación del plazo para elaborar la propuesta de adecuación de las Normas Básicas del Residentado Médico, según lo dispuesto en el D.S. N° 010-2011-SA.

**ACUERDO N° 055-2012-CONAREME:** Encargar a los miembros del Comité Nacional de Residentado Médico culminen la elaboración del Proyecto de Adecuación de las Normas Básicas del Residentado Médico y alcancen la versión final de éste proyecto para su aprobación y elevación al Despacho del Ministro de Salud.

**ACUERDO N° 056-2012-CONAREME:** Citar a Sesión de Trabajo de CONAREME, para el 27.02.12 a las 14:00 h. para cumplir con el acuerdo precedente.

4. SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN LABORAL DEL SR. OLIVER URIONDO BOUDRI

Referencia: Punto 6 de Despacho

**ACUERDO N° 057-2012-CONAREME:** Dejar pendiente la solicitud presentada por el Sr. Oliver Uriondo Boudri, por las limitadas condiciones logísticas actuales de CONAREME.

5. CUMPLIMIENTO DE PAGO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONAREME

Referencia: Punto 1a y 3 de Informes y Punto 1 de Pedidos

**ACUERDO N° 058-2012-CONAREME:** Encargar a la Presidencia y Secretaría Ejecutiva de CONAREME soliciten una reunión con los Directivos de ASPEFAM, para el 29.02.12, a fin de viabilizar el cumplimiento de pago al personal administrativo de CONAREME.

6. SOLICITUD DE LA UNSA DE EVALUACIÓN DE CAMPOS CLÍNICOS EN PUNO Y JULIACA

Referencia: Punto 1b de Informes

**ACUERDO N° 059-2012-CONAREME:** Denegar la solicitud de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa de evaluar campos clínicos en Puno y Juliaca, porque se estaría contraviniendo lo dispuesto en la segunda disposición final de la R.S. N° 002-2006-SA, Reglamento del SINAREME.

7. CEREMONIA DE PREMIACIÓN A GANADORES DEL PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN REALIZADA POR MÉDICOS RESIDENTES Y GANADORES DEL FONDO CONCURSABLE DE INVESTIGACIÓN PARA EL RESIDENTADO MÉDICO

Referencia: Punto 1c de Informes

**ACUERDO N° 060-2012-CONAREME:** Aprobar que la realización de la Ceremonia de Premiación a Ganadores del Premio Nacional de Investigación realizada por Médicos Residentes y Ganadores del Fondo Concursable de Investigación para el Residentado Médico, se realice el 16.03.12 en el Auditorio del 6to Piso del Centro de Convenciones del CMP.

**ACUERDO N° 061-2012-CONAREME:** Aprobar el presupuesto de hasta S/. 3,500.00 Nuevos Soles para la Ceremonia de Premiación a Ganadores del Premio Nacional de Investigación realizada por Médicos Residentes y Ganadores del Fondo Concursable de Investigación para el Residentado Médico

8. DISPOSICIÓN FINAL DE LA FISCALÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE LA LIBERTAD EN RELACIÓN A LA DENUNCIA DE CONAREME POR LA CONVOCATORIA DE LA UPAO A PROCESO DE ADMISIÓN AL RESIDENTADO MÉDICO 2012.

El Dr. Fernando Cerna da lectura a la Disposición Fiscal N° 03-2012-MP-FN/2FPPDT, de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Especializada en Prevención del Delito de Trujillo, que dispone que se dé por concluida la acción preventiva en mérito a la denuncia preventiva presentada por el CONAREME y exhortar a la Universidad Privada Antenor Orrego, para que informe de inmediato y por medio público a los postulantes de dicha convocatoria para Residentado Médico que la misma se realiza fuera del marco de las normas que rigen el SINAREME y que su sustento normativo se encuentra en el convenio firmado con el Gobierno Regional de La Libertad. Asimismo exhorta al Gobierno Regional de La Libertad a través de la Gerencia de Salud para que en el marco de sus funciones y

del Proceso de Descentralización no realice acciones que contravengan normatividad de carácter general y de ámbito nacional, como lo son las normas del SINAREME.

**ACUERDO N° 062-2012-CONAREME:** Acatar la Disposición Fiscal N° 03-2012-MP-FN/2FPPDT, de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Especializada en Prevención del Delito de Trujillo e incluirla en el comunicado aprobado en el ACUERDO N° 052-2012-CONAREME.

9. SESIONES PERMANENTES DEL PLENO DE CONAREME

Referencia: Punto 3 de Pedidos

**ACUERDO N° 063-2012-CONAREME:** Aprobar por Unanimidad que el Pleno de CONAREME se declare en sesión permanente todos los viernes del mes de marzo, a fin de tomar los acuerdos que correspondan al Proceso de Autorización de Campos Clínicos y al Proceso de Admisión al Residentado Médico 2012.

10. CONSOLIDADO GENERAL DE CAMPOS CLÍNICOS SOLICITADOS POR LAS UNIVERSIDADES

Referencia: Punto 1d de Informes

**ACUERDO N° 064-2012-CONAREME:** Aprobar por unanimidad el consolidado general de campos clínicos solicitados por las Universidades que se adjuntan a la presente Acta.

11. BONO DE RECONOCIMIENTO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONAREME

**ACUERDO N° 065-2012-CONAREME:** Diferir para la siguiente sesión de CONAREME.

## CONSOLIDADO GENERAL DE CAMPOS CLÍNICOS SOLICITADOS

N° Eq. Eval.	N° Exped.	Univ.	N° CC	Tipo	SEDES DOCENTES DE LIMA	
					Sede Docente	Especialidad
1	1	UPCH	2	Nuevo	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	CIRUGÍA GENERAL Y ONCOLÓGICA
	106	UPCH	1	Ampliación		GENÉTICA
	2	UPCH	2	Nuevo	ONCOSALUD	RADIOTERAPIA
	3	UPCH	2	Ampliación	HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
	4	UPCH	2	Ampliación		DERMATOLOGÍA
	5	UPCH	2	Nuevo	INSTITUTO DE OJOS SACRO CUORE	OFTALMOLOGÍA

	6	UPCH	6	Nuevo	PUESTO DE SALUD AMAKELLA (Red de Salud Lima Norte V - Rimac - SMP)	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA
	7	UPCH	6	Nuevo	PUESTO DE SALUD JOSÉ OLAYA - DISA V Lima Ciudad	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA
2	27	USMP	3	Nuevo	HOPITAL SANTA ROSA	CIRUGÍA ONCOLÓGICA
	28	USMP	3	Nuevo	CLÍNICA INTERNACIONAL	RADIOLOGÍA
	29	USMP	3	Nuevo		ANESTESIOLOGÍA
	30	USMP	3	Nuevo		DERMATOLOGÍA
	31	USMP	3	Nuevo		GASTROENTEROLOGÍA
	32	USMP	3	Nuevo		CIRUGÍA GENERAL
	33	USMP	3	Nuevo		MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
	34	USMP	3	Nuevo		MEDICINA INTENSIVA
	35	USMP	1	Nuevo		CLINICA RICARDO PALMA
	36	USMP	1	Nuevo	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA
	38	USMP	1	Ampliación	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	RADIOLOGÍA
3	25	URP	N/P	Nuevo	HOSPITAL NACIONAL ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN	CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO
	26	URP	N/P	Nuevo		GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
	27	URP	N/P	Nuevo		UROLOGIA
	72	URP	N/P	Nuevo	CENTRO MEDICO NAVAL	CIRUGIA GENERAL

	28	URP	2	Nuevo	HOSPITAL LANFRANCO LA HOZ	CIRUGIA GENERAL
	29	URP	2	Nuevo		MEDICINA INTERNA
	30	URP	2	Nuevo		GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
	31	URP	2	Nuevo		PEDIATRIA
	32	URP	2	Nuevo		ANESTESIOLOGIA
	33	URP	2	Nuevo		MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA
4	34	URP	N/P	Nuevo	HOSPITAL NACIONAL SANTA ROSA	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
	35	URP	N/P	Nuevo		CIRUGIA PEDIATRICA
	36	URP	N/P	Nuevo		ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
	37	URP	N/P	Nuevo	HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN	MEDICINA INTENSIVA PEDIATRICA
	38	URP	N/P	Nuevo		MEDICINA INTERNA
	39	URP	N/P	Nuevo		OTORRINOLARINGOLOGIA
	40	URP	N/P	Nuevo		CIRUGIA GENERAL
	41	URP	N/P	Nuevo		DERMATOLOGIA
	42	URP	N/P	Nuevo		MEDICINA ONCOLOGICA
	43	URP	N/P	Nuevo	HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS	ANESTESIOLOGIA CARDIOVASCULAR
	44	URP	N/P	Nuevo		INMUNOLOGIA Y ALERGIA
	45	URP	2	Nuevo		GASTROENTEROLOGIA PEDIATRICA

	46	URP	N/P	Nuevo		ANESTESIOLOGIA PEDIATRICA
5	47	URP	N/P	Nuevo	HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA	MEDICINA INTERNA
	48	URP	N/P	Nuevo		CIRUGIA GENERAL
	49	URP	N/P	Nuevo		GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
	50	URP	N/P	Nuevo		MEDICINA INTENSIVA
	51	URP	N/P	Ampliacion	HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA	CIRUGIA GENERAL
	68	URP	1	Nuevo	HOSPITAL CARLOS ALCANTARA BUTTERFIEL	CIRUGIA GENERAL
	69	URP	1	Nuevo		GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
	70	URP	N/P	Nuevo	HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	CIRUGIA PLASTICA
	71	URP	N/P	Nuevo		ANESTESIOLOGIA
6	52	URP	N/P	Nuevo	HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE	NEUMOLOGIA
	53	URP	N/P	Nuevo		NEUROLOGIA
	54	URP	N/P	Nuevo		PSIQUIATRIA
	55	URP	N/P	Nuevo		NEFROLOGIA
	56	URP	N/P	Nuevo		NEUROCIRUGIA
	57	URP	N/P	Nuevo		REUMATOLOGIA
	58	URP	N/P	Nuevo		MEDICINA INTENSIVA
	59	URP	N/P	Nuevo		MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

	60	URP	N/P	Nuevo		GERIATRIA
	61	URP	N/P	Nuevo		MEDICINA INTERNA
	62	URP	N/P	Nuevo		CIRUGIA GENERAL
	63	URP	N/P	Nuevo		CARDIOLOGIA
	64	URP	N/P	Nuevo		GASTROENTEROLOGIA
	65	URP	N/P	Nuevo		OTORRINOLARINGOLOGIA
	66	URP	N/P	Nuevo		ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
	67	URP	N/P	Nuevo		CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR
7	41	URP	3	Nuevo	HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN	ANESTESIOLOGÍA
	42	URP	3	Nuevo		CARDIOLOGÍA
	43	URP	3	Nuevo		CIRUGÍA GENERAL
	44	URP	2	Nuevo		CIRUGÍA DE TÓRAX Y CARDIOVASCULAR
	45	URP	3	Nuevo		CIRUGÍA ONCOLÓGICA
	46	URP	3	Nuevo		CIRUGÍA PEDIÁTRICA
	47	URP	2	Nuevo		DERMATOLOGÍA
	48	URP	2	Nuevo		ENDOCRINOLOGÍA
	49	URP	2	Nuevo		GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
	50	URP	2	Nuevo		HEMATOLOGÍA

51	URP	3	Nuevo	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA
52	URP	2	Nuevo	MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
53	URP	4	Nuevo	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
54	URP	4	Nuevo	MEDEICINA INTENSIVA
55	URP	4	Nuevo	MEDICINA INTERNA
56	URP	2	Nuevo	NEFROLOGÍA
57	URP	2	Nuevo	NEUROLOGÍA
58	URP	2	Nuevo	OFTALMOLOGÍA
59	URP	2	Nuevo	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA
60	URP	3	Nuevo	OTORRINOLARINGOLOGÍA
61	URP	3	Nuevo	PEDIATRÍA
62	URP	3	Nuevo	UROLOGÍA
63	URP	2	Nuevo	CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO
64	URP	3	Nuevo	NEUROCIRUGÍA
65	URP	2	Nuevo	PSIQUIATRÍA
66	URP	2	Nuevo	REUMATOLOGÍA
67	URP	2	Nuevo	ANATOMÍA PATOLÓGICA
68	URP	2	Nuevo	PATOLOGÍA CLÍNICA

	69	URP	2	Nuevo		CIRUGÍA PLÁSTICA
	70	URP	2	Nuevo		MEDICINA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES
	71	URP	2	Nuevo		MEDICINA INTENSIVA PEDIÁTRICA
	72	URP	2	Nuevo		NEONATOLOGÍA
	73	URP	2	Nuevo		OTORRINOLARINGOLOGÍA PEDIÁTRICA
	74	URP	2	Nuevo		NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA
	75	URP	2	Nuevo	HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN	REUMATOLOGÍA
	76	URP	2	Nuevo		ADMINISTRACIÓN EN SALUD
	77	URP	1	Nuevo		ANESTESIOLOGÍA
	78	URP	1	Nuevo		CIRUGÍA GENERAL
	79	URP	1	Nuevo		RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
	80	URP	1	Nuevo		ENDOCRINOLOGÍA
8	81	URP	1	Nuevo		GASTROENTEROLOGÍA
	82	URP	1	Nuevo	HOSPITAL SAN JOSÉ	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
	83	URP	1	Nuevo		MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA
	84	URP	1	Nuevo		MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
	85	URP	1	Nuevo		MEDICINA INTERNA
	86	URP	1	Nuevo		PATOLOGÍA CLÍNICA
	87	URP	1	Nuevo		PEDIATRÍA
	88	URP	2	Nuevo		PSIQUIATRÍA

	89	URP	6	Nuevo	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA
	90	URP	4	Nuevo		ADMINISTRACIÓN EN SALUD
9	91	URP	1	Nuevo	INSTITUTO DE ONCOLOGÍA Y RADIOTERAPIA DE LA CLÍNICA RICARDO PALMA	RADIOTERAPIA
	92	URP	2	Nuevo		MEDICINA ONCOLÓGICA
	93	URP	2	Nuevo	HOSPITAL NACIONAL SAN BARTOLOMÉ	OFTALMOLOGÍA
	94	URP	2	Nuevo		OTORRINOLARINGOLOGÍA
	95	URP	2	Nuevo		CIRUGÍA PEDIÁTRICA
	96	URP	2	Nuevo	HOSPITAL NACIONAL ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN	CIRUGÍA PEDIÁTRICA
10	97	UNMSM	1	Nuevo	HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	MEDICINA INTENSIVA
	98	UNMSM	1	Nuevo		NEUROCIRUGÍA
	99	UNMSM	1	Nuevo	HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN	CARDIOLOGÍA
	100	UNMSM	1	Nuevo		CIRUGÍA DE TÓRAX Y CARDIOVASCULAR
	101	UNMSM	2	Nuevo	INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	ANATOMÍA PATOLÓGICA
	102	UNMSM	2	Nuevo		PATOLOGÍA CLÍNICA
	103	UNMSM	2	Ampliación		MEDICINA LEGAL
	104	UNMSM	2	Nuevo	HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS	MEDICINA INTENSIVA PEDIÁTRICA
	105	UNMSM	1	Nuevo		PEDIATRÍA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
11	118	UCS	2	Nuevo	HOSPITAL NACIONAL MARIA AUXILIADORA	UROLOGIA
	119	UCS	3	Nuevo		ANESTESIOLOGIA
	120	UCS	2	Nuevo		REUMATOLOGIA

	121	UCS	2	Nuevo		MEDICINA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES
	122	UCS	2	Nuevo		NEUROCIRUGIA
	123	UCS	3	Nuevo		MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
	124	UCS	3	Nuevo		CIRUGIA GENERAL
	125	UCS	3	Nuevo	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
	126	UCS	3	Nuevo		CIRUGIA PEDIATRICA
	127	UCS	2	Nuevo		NEUMOLOGIA PEDIATRICA
	128	UCS	3	Nuevo		NEONATOLOGIA
	129	UCS	3	Nuevo		PEDIATRIA
	130	UCS	2	Nuevo		MEDICINA INTENSIVA PEDIATRICA
	<b>SEDES DOCENTES REGIONES</b>					
12	12	UNA	N/P	Nuevo	HOSPITAL III PUNO - ESSALUD	ANESTESIOLOGIA
	13	UNA	N/P	Nuevo		CIRUGIA GENERAL
	14	UNA	N/P	Nuevo		GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
	15	UNA	N/P	Nuevo		MEDICINA INTERNA
	16	UNA	N/P	Nuevo		PEDIATRIA
	17	UNA	N/P	Nuevo		MEDICINA FAMILIAR
	18	UNA	3	Nuevo	HOSPITAL III ESSALUD - JULIACA	ANESTESIOLOGIA

	19	UNA	3	Nuevo		CIRUGIA GENERAL
	20	UNA	3	Nuevo		GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
	21	UNA	3	Nuevo		MEDICINA INTERNA
	22	UNA	3	Nuevo		PEDIATRIA
	23	UNA	3	Nuevo		EMERGENCIAS Y DESASTRES
	24	UNA	3	Nuevo		DIAGNOSTICO POR IMÁGENES
13	8	UNSA	1	Nuevo	HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO	REUMATOLOGÍA
	9	UNSA	2	Ampliación		GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
	10	UNSA	1	Nuevo		PEDIATRÍA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
	11	UNSA	1	Nuevo		MEDICINA INTENSIVA PEDIÁTRICA
	12	UNSA	1	Nuevo		NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA
	13	UNSA	2	Ampliación		NEONATOLOGÍA
	14	UNSA	2	Ampliación		PEDIATRÍA
	15	UNSA	1	Nuevo		NEUMOLOGÍA
	16	UNSA	2	Nuevo	HOSPITAL III GOYENECHÉ	RADIOLOGÍA
	17	UNSA	1	Nuevo		NEONATOLOGÍA

	18	UNSA	1	Ampliación		PEDIATRÍA	
	19	UNSA	2	Nuevo		CIRUGÍA ONCOLÓGICA	
	138	UCSM	1	Ampliación		HOSPITAL NACIONAL CARLOS ALBERTO SEGUIN ESCOBEDO ESSALUD AREQUIPA	ONCOLOGIA MEDICA
	139	UCSM	1	Nuevo			ONCOLOGIA QUIRURGICA
14	UNSAAC	1	Nuevo	HOSPITAL NACIONAL ADOLFO GUEVARA VELASCO - EsSalud Cusco	NEONATOLOGÍA		
15	107	UNC	2	Nuevo	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CAJAMARCA	MEDICINA INTERNA	
	108	UNC	2	Nuevo		MEDICINA FAMILIAR	
	109	UNC	3	Nuevo		PEDIATRIA	
	110	UNC	2	Nuevo		CIRUGIA GENERAL	
	111	UNC	2	Nuevo		GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	
	112	UNC	1	Nuevo		ANESTESIOLOGIA	
	113	UNC	2	Nuevo		DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	
16	114	UPT	1	Nuevo	HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA	PEDIATRIA	
	115	UPT	1	Nuevo		CIRUGIA GENERAL	
	116	UPT	1	Nuevo		MEDICINA INTERNA	
	117	UPT	1	Nuevo		GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	

17	132	UPLA	N/P	Nuevo	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLINICO QUIRURGICO "Daniel A. Carrion - Huancayo"	MEDICINA INTERNA
	133	UPLA	N/P	Nuevo		MEDICINA INTENSIVA
	134	UPLA	N/P	Nuevo		GASTROENTEROLOGIA
	135	UPLA	N/P	Nuevo		CIRUGIA GENERAL
	136	UPLA	N/P	Nuevo		ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
	137	UPLA	N/P	Nuevo		MEDICINA FAMILIARA Y COMUNITARIA
	39	UNCP	N/P	Nuevo	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE MATERNO INFANTIL "EL CARMEN" Huancayo - Minsa	PEDIATRÍA
18	73	UNT	2	Ampliacion	HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO	ANESTESIOLOGIA
	74	UNT	1	Ampliacion		CIRUGIA GENERAL
	75	UNT	1	Nuevo		DERMATOLOGIA
	76	UNT	1	Nuevo		GASTROENTEROLOGIA
	77	UNT	1	Ampliacion		GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
	78	UNT	2	Ampliacion		MEDICINA INTERNA
	79	UNT	1	Nuevo		MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
	80	UNT	3	Ampliacion		NEONATOLOGIA
	81	UNT	1	Nuevo		NEUROCIRUGIA

	82	UNT	1	Ampliacion		ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
	83	UNT	2	Ampliacion		PEDIATRIA
	84	UNT	1	Ampliacion	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	NEONATOLOGIA
	85	UNT	1	Ampliacion		PEDIATRIA
	86	UNT	1	Nuevo		MEDICINA INTENSIVA
	87	UNT	1	Nuevo		MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
	88	UNT	1	Ampliacion		MEDICINA INTERNA
	89	UNT	4	Ampliacion	INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGIA	OFTALMOLOGIA
	140	UNT	1	Nuevo	INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - IREN NORTE	ANESTESIOLOGIA
	141	UNT	1	Nuevo		MEDICINA INTENSIVA
	142	UNT	1	Nuevo		MEDICINA ONCOLOGICA
	143	UNT	1	Nuevo		CIRUGIA ONCOLOGICA
	131	UCV	3	Nuevo	HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

**N° CC:** Numero de ampos clínicos

**Tipo CC:** Tipo de Campo Clínico

**N/P:** No precisa